



2024
200 AÑOS DE GRANDEZA
GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA

"2024, a 200 años de la
instalación del Primer Congreso
Constituyente de Guanajuato"

SGAJ/DCLC/OFICIO No. 516/ 2024

Guanajuato, Gto., a 09 de septiembre de 2024

C. José Juan Araiza Aguilera
Bolívar Sierra número 1203
Col. Álvaro Obregón
CP. 36530
Irapuato, Gto.

La Comisión Estatal del Agua de Guanajuato, en cumplimiento a lo dispuesto los artículos 73 fracción I, 74, y 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, invita a Usted a participar en la Licitación Simplificada número **GEG-CEAG-LS-2024-13** y presentar proposición, para que sea considerada en el procedimiento selectivo, mismo que se llevará a cabo el día **19 de septiembre de 2024**, a las **09:00 horas**, en la sala de usos múltiples (planta baja), para la adjudicación del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado para a la ejecución de la obra consistente en: **Perforación de pozo profundo en la localidad de San Juan de Llanos y anexas, en el municipio de San Felipe, Gto.**

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato objeto de la presente Licitación, Simplificada, se utilizarán recursos de origen estatal, aprobados en la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2024, artículo 7 fracción IV inciso b).

La aceptación por parte del contratista de esta invitación, lo obliga a presentar propuesta en sobres cerrados en el acto de presentación y apertura de esta Licitación Simplificada.

La asistencia a la visita al sitio de la obra y la junta de aclaraciones tiene el carácter de **NO** obligatoria, debiendo de anexar copia simple de dichos documentos en su sobre correspondiente.


Los requisitos que deberán cubrir para poder participar son los siguientes:

SOBRE NÚMERO UNO DE LA PROPUESTA TÉCNICA

- 1.- Personalidad jurídica del Licitador.
- 2.- Copia simple del Padrón Único de Contratistas para el Estado y los Municipios actualizado.
- 3.- El licitante deberá presentar una manifestación escrita declarando bajo protesta de decir verdad de conocer el contenido de las bases y requisitos de esta licitación simplificada, así como los términos de referencia debiendo anexar copia simple fotostática de la junta de aclaraciones.
- 4.- Copia simple de la Constancia de la visita al sitio de los trabajos que acredite haber asistido.
- 5.- Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 16 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato en relación con el artículo 49 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.
- 6.- Datos de los costos unitarios básicos de materiales y de uso de la maquinaria, así como de la mano de obra a utilizarse.
- 7.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando su ubicación física y vida útil así, como la propiedad o disposición de las mismas.
- 8.- Manifestación por escrito del licitador de que **NO** subcontratará parte alguna de los trabajos. (No se considerará subcontratación las pruebas de laboratorio para control de calidad).
- 9.- Experiencia y capacidad técnica.

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Autopista Guanajuato - Silao Km. 1, Col. Los Alcaldes | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36255 | Tel. (473) 735 18 00 con 12 líneas.

 agua.guanajuato.gob.mx

Reabi 09/Sept/24
Aimee Sarahy Hernández Gómez



2024
200 AÑOS DE GRANDEZA
GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA

"2024, a 200 años de la
instalación del Primer Congreso
Constituyente de Guanajuato"

- 10.- Modelo de contrato.
- 11.- De la forma de acreditar el capital contable, la capacidad financiera y solvencia económica.
- 12.- Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.
- 13.- Planeación integral y procedimiento constructivo
- 14.- Constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales
- 15.- Manifestación de Control de Calidad y Carta Compromiso del Laboratorio para la presente Licitación.

SOBRE NÚMERO DOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

- 1.- Carta compromiso de proposición.
- 2.- Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.
- 3.- Análisis de precios unitarios de conformidad con las bases de licitación.
- 4.- Programa calendarizado de montos mensuales de ejecución y el general de la ejecución de la obra.

El plazo de ejecución de los trabajos será **90 noventa días naturales**.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, contrato se adjudicará a aquel cuya propuesta resulte conveniente por reunir los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación y para el caso que dos o más proposiciones satisfagan la totalidad de los requerimientos solicitados, el contrato se adjudicará al contratista que presente la propuesta más baja, considerando las condiciones legales, técnicas y económicas y experiencia en obras similares, de tal manera que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, en los términos de los artículos 65 y 66 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Al adjudicatario del contrato previa solicitud, se le otorgará un anticipo del 30 % treinta por ciento para la compra de materiales y para cubrir los gastos correspondientes al inicio de la obra.

Las bases y la documentación complementaria para la preparación, integración y presentación de las propuestas serán adquiridas mediante depósito a la cuenta número 1256700470 o clabe 072210012567004708 del Banco Mercantil del Norte, por la cantidad de **\$300.00 (Trescientos pesos 00/100 M. N.)** a nombre de la **Comisión Estatal del Agua de Guanajuato**. Los trámites de entrega de bases se realizarán en las oficinas de la Subdirección General de Asuntos Jurídicos de la Comisión, sita en autopista Guanajuato-Silao, Km. 1 de la ciudad de Guanajuato, Gto.

Sin otro particular reciba saludos

ATENTAMENTE

Lic. Juan David Santos Romero
Subdirector General de Asuntos Jurídicos

M.D. Francisco de Jesús García León.- Director General de la CEAG.- Para su conocimiento
Ing. Javier René Pérez Zárate.- Subdirector General de Infraestructura Hidráulica.- Mismo fin.
C.P. José Alfonso Ramírez Carrillo.- Subdirector General de Administración y Fortalecimiento a los Organismos Operadores.- Mismo fin

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Autopista Guanajuato - Silao Km. 1, Col. Los Alcaldes | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36255 | Tel. (473) 735 18 00 con 12 líneas.

agua.guanajuato.gob.mx



2024
200 AÑOS DE GRANDEZA
GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA

"2024, a 200 años de la
instalación del Primer Congreso
Constituyente de Guanajuato"

SGAJ/DCLC/OFICIO No. 516/ 2024

Guanajuato, Gto., a 09 de septiembre de 2024

Perforaciones Bonanza, S. A. de C. V.
C. José Arturo Bocanegra Salas
Representante Legal
Blvd. Adolfo López Mateos número 901, Pte. Piso 11
Zona Centro, CP. 38000
Celaya, Gto.

La Comisión Estatal del Agua de Guanajuato, en cumplimiento a lo dispuesto los artículos 73 fracción I, 74, y 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, invita a Usted a participar en la Licitación Simplificada número **GEG-CEAG-LS-2024-13** y presentar proposición, para que sea considerada en el procedimiento selectivo, mismo que se llevará a cabo el día **19 de septiembre de 2024**, a las **09:00 horas**, en la sala de usos múltiples (planta baja), para la adjudicación del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado para a la ejecución de la obra consistente en: **Perforación de pozo profundo en la localidad de San Juan de Llanos y anexas, en el municipio de San Felipe, Gto.**

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato objeto de la presente Licitación, Simplificada, se utilizarán recursos de origen estatal, aprobados en la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2024, artículo 7 fracción IV inciso b).

La aceptación por parte del contratista de esta invitación, lo obliga a presentar propuesta en sobres cerrados en el acto de presentación y apertura de esta Licitación Simplificada.

La asistencia a la visita al sitio de la obra y la junta de aclaraciones tiene el carácter de **NO** obligatoria, debiendo de anexar copia simple de dichos documentos en su sobre correspondiente.

Los requisitos que deberán cubrir para poder participar son los siguientes:


**SOBRE NÚMERO UNO
DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

- 1.- Personalidad jurídica del Licitador.
- 2.- Copia simple del Padrón Único de Contratistas para el Estado y los Municipios actualizado.
- 3.- El licitante deberá presentar una manifestación escrita declarando bajo protesta de decir verdad de conocer el contenido de las bases y requisitos de esta licitación simplificada, así como los términos de referencia debiendo anexar copia simple fotostática de la junta de aclaraciones.
- 4.- Copia simple de la Constancia de la visita al sitio de los trabajos que acredite haber asistido.
- 5.- Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 16 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato en relación con el artículo 49 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.
- 6.- Datos de los costos unitarios básicos de materiales y de uso de la maquinaria, así como de la mano de obra a utilizarse.
- 7.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando su ubicación física y vida útil así, como la propiedad o disposición de las mismas.
- 8.- Manifestación por escrito del licitador de que **NO** subcontratará parte alguna de los trabajos. (No se considerará subcontratación las pruebas de laboratorio para control de calidad).

Recibi original
Francisco Adolfo Hernandez
havia
09/09/24

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Autopista Guanajuato - Silao Km. 1, Col. Los Alcaldes | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36255 | Tel. (473) 735 18 00 con 12 líneas.

 agua.guanajuato.gob.mx



2024
200 AÑOS DE GRANDEZA
GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA

"2024, a 200 años de la
instalación del Primer Congreso
Constituyente de Guanajuato"

- 9.- Experiencia y capacidad técnica.
- 10.- Modelo de contrato.
- 11.- De la forma de acreditar el capital contable, la capacidad financiera y solvencia económica.
- 12.- Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.
- 13.- Planeación integral y procedimiento constructivo
- 14.- Constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales
- 15.- Manifestación de Control de Calidad y Carta Compromiso del Laboratorio para la presente Licitación.

SOBRE NÚMERO DOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

- 1.- Carta compromiso de proposición.
- 2.- Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.
- 3.- Análisis de precios unitarios de conformidad con las bases de licitación.
- 4.- Programa calendarizado de montos mensuales de ejecución y el general de la ejecución de la obra.

El plazo de ejecución de los trabajos será **90 noventa días naturales**.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, contrato se adjudicará a aquel cuya propuesta resulte conveniente por reunir los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación y para el caso que dos o más proposiciones satisfagan la totalidad de los requerimientos solicitados, el contrato se adjudicará al contratista que presente la propuesta más baja, considerando las condiciones legales, técnicas y económicas y experiencia en obras similares, de tal manera que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, en los términos de los artículos 65 y 66 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Al adjudicatario del contrato previa solicitud, se le otorgará un anticipo del 30 % treinta por ciento para la compra de materiales y para cubrir los gastos correspondientes al inicio de la obra.

Las bases y la documentación complementaria para la preparación, integración y presentación de las propuestas serán adquiridas mediante depósito a la cuenta número 1256700470 o clabe 072210012567004708 del Banco Mercantil del Norte, por la cantidad de **\$300.00 (Trescientos pesos 00/100 M. N.)** a nombre de la **Comisión Estatal del Agua de Guanajuato**. Los trámites de entrega de bases se realizarán en las oficinas de la Subdirección General de Asuntos Jurídicos de la Comisión, sita en autopista Guanajuato-Silao, Km. 1 de la ciudad de Guanajuato, Gto.

Sin otro particular reciba saludos

ATENTAMENTE

Lic. Juan David Santos Romero
Subdirector General de Asuntos Jurídicos

M.D. Francisco de Jesús García León.- Director General de la CEAG.- Para su conocimiento
Ing. Javier René Pérez Zárate.- Subdirector General de Infraestructura Hidráulica.- Mismo fin.
C.P. José Alfonso Ramírez Carrillo.- Subdirector General de Administración y Fortalecimiento a los Organismos Operadores.- Mismo fin

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Autopista Guanajuato - Silao Km. 1, Col. Los Alcaldes | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36255 | Tel. (473) 735 18 00 con 12 líneas.

agua.guanajuato.gob.mx



2024
200 AÑOS DE GRANDEZA
GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA

"2024, a 200 años de la
instalación del Primer Congreso
Constituyente de Guanajuato"

SGAJ/DCLC/OFICIO No. 516/ 2024

Guanajuato, Gto., a 09 de septiembre de 2024

Perforaciones Hidráulicas del Bajío S. A. de C. V.
C. Víctor Rodríguez González
Administrador Unico.
Carrt. Panamericana Km. 262, C. P. 38160
Colonia Rancho Nuevo
Apaseo El Grande, Gto.

La Comisión Estatal del Agua de Guanajuato; en cumplimiento a lo dispuesto los artículos 73 fracción I, 74, y 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, invita a Usted a participar en la Licitación Simplificada número **GEG-CEAG-LS-2024-13** y presentar proposición, para que sea considerada en el procedimiento selectivo, mismo que se llevará a cabo el día **12 de septiembre de 2024**, a las **09:00 horas**, en la sala de usos múltiples (planta baja), para la adjudicación del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado para a la ejecución de la obra consistente en: **Perforación de pozo profundo en la localidad de San Juan de Llanos y anexas, en el municipio de San Felipe, Gto.**

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato objeto de la presente Licitación, Simplificada, se utilizarán recursos de origen estatal, aprobados en la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2024, artículo 7 fracción IV inciso b).

La aceptación por parte del contratista de esta invitación, lo obliga a presentar propuesta en sobres cerrados en el acto de presentación y apertura de esta Licitación Simplificada.

La asistencia a la visita al sitio de la obra y la junta de aclaraciones tiene el carácter de **NO** obligatoria, debiendo de anexar copia simple de dichos documentos en su sobre correspondiente.

Los requisitos que deberán cubrir para poder participar son los siguientes:

**SOBRE NÚMERO UNO
DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

- 1.- Personalidad jurídica del Licitador.
- 2.- Copia simple del Padrón Único de Contratistas para el Estado y los Municipios actualizado.
- 3.- El licitante deberá presentar una manifestación escrita declarando bajo protesta de decir verdad de conocer el contenido de las bases y requisitos de esta licitación simplificada, así como los términos de referencia debiendo anexar copia simple fotostática de la junta de aclaraciones.
- 4.- Copia simple de la Constancia de la visita al sitio de los trabajos que acredite haber asistido.
- 5.- Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 16 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato en relación con el artículo 49 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.
- 6.- Datos de los costos unitarios básicos de materiales y de uso de la maquinaria, así como de la mano de obra a utilizarse.
- 7.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando su ubicación física y vida útil así, como la propiedad o disposición de las mismas.
- 8.- Manifestación por escrito del licitador de que **NO** subcontratará parte alguna de los trabajos. (No se considerará subcontratación las pruebas de laboratorio para control de calidad).

RECIBI CRVAUNAL
Victor Rodriguez Gonzalez
[Signature]
09/sep/24

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Autopista Guanajuato - Silao Km. 1, Col. Los Alcaldes | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36255 | Tel. (473) 735 18 00 con 12 líneas.

agua.guanajuato.gob.mx



2024
200 AÑOS DE GRANDEZA
GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA

"2024, a 200 años de la
instalación del Primer Congreso
Constituyente de Guanajuato"

- 9.- Experiencia y capacidad técnica.
- 10.- Modelo de contrato.
- 11.- De la forma de acreditar el capital contable, la capacidad financiera y solvencia económica.
- 12.- Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.
- 13.- Planeación integral y procedimiento constructivo
- 14.- Constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales
- 15.- Manifestación de Control de Calidad y Carta Compromiso del Laboratorio para la presente Licitación.

SOBRE NÚMERO DOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

- 1.- Carta compromiso de proposición.
- 2.- Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.
- 3.- Análisis de precios unitarios de conformidad con las bases de licitación.
- 4.- Programa calendarizado de montos mensuales de ejecución y el general de la ejecución de la obra.

El plazo de ejecución de los trabajos será **90 noventa días naturales**.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, contrato se adjudicará a aquel cuya propuesta resulte conveniente por reunir los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación y para el caso que dos o más proposiciones satisfagan la totalidad de los requerimientos solicitados, el contrato se adjudicará al contratista que presente la propuesta más baja, considerando las condiciones legales, técnicas y económicas y experiencia en obras similares, de tal manera que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, en los términos de los artículos 65 y 66 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Al adjudicatario del contrato previa solicitud, se le otorgará un anticipo del 30 % treinta por ciento para la compra de materiales y para cubrir los gastos correspondientes al inicio de la obra.

Las bases y la documentación complementaria para la preparación, integración y presentación de las propuestas serán adquiridas mediante depósito a la cuenta número 1256700470 o clabe 072210012567004708 del Banco Mercantil del Norte, por la cantidad de **\$300.00 (Trescientos pesos 00/100 M. N.)** a nombre de la **Comisión Estatal del Agua de Guanajuato**. Los trámites de entrega de bases se realizarán en las oficinas de la Subdirección General de Asuntos Jurídicos de la Comisión, sita en autopista Guanajuato-Silao, Km. 1 de la ciudad de Guanajuato, Gto.

Sin otro particular reciba saludos

ATENTAMENTE

Lic. Juan David Santos Romero
Subdirector General de Asuntos Jurídicos

M.D. Francisco de Jesús García León.- Director General de la CEAG.- Para su conocimiento
Ing. Javier René Pérez Zárate.- Subdirector General de Infraestructura Hidráulica.- Mismo fin.
C.P. José Alfonso Ramírez Carrillo.- Subdirector General de Administración y Fortalecimiento a los Organismos Operadores.- Mismo fin

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Autopista Guanajuato - Silao Km. 1, Col. Los Alcaldes | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36255 | Tel. (473) 735 18 00 con 12 líneas.

agua.guanajuato.gob.mx